

Maordomo del Hospital desta villa, para que informe en
razon eloque por el dho. Don. de Larranaga sepretende para
en su villa de examinar lo conveniente, que lo el dho. Don.
le haga saber eloncedo deho memorial, y al referido d. Miguel
Joseph. Con lo qual se aiare el dho. memorial. y firmo el dho. Don.
Alc. por el dho. Don. de mas segun costumbre, y en fe de lo dho.
Escrubano =

D. Fran. Navier
Benituay Palardi

Antem
Pedro de Aranceta

Not. de D. Juan. En dho. de Vergara a los sobre dho. dia, mes y año, lo el dho.
Don. de Elcoro. Vize Lauer por el dho. Don. de Elcoro veinte de ella,
sus efectos en persona a D. Manuel Don. de Elcoro veinte de ella,
y en dho. dia, dixo que aceptaba y acepta la comision que se le com.
y cumplira fielmt. con cargo, y firmo, y en fe de lo dho.
Escrubano =

Pedro de Aranceta

Particular, 4. de sep. de 1765.

Carta de las Casas del Convento desta villa de Vergara aguarro de
septiembre del año termi. seienos sesenta y cinco por testimonio de
el Infascripto Latorano se firmaron segun costumbre los señores D.
Juan. Navier de Benituay y Palardi Alc. y Reg. ordinario, Pedro Antonio de
Aragoza de Aranceta Sindico Latorano, D. Juan. Joseph de Arguizabal,
y D. Joseph Antonio de Arguizabal Regidores, y Pedro Ignacio de Elcoro de
reynar diputado que son lamayor y mas sanaparte de la Justicia y
Regimiento desta dha. villa y su jurisdiccion que lo el Escrubano de
fi, y estando asi firmo y congeados acordaron dho. Señores, nom-
brar y nombraron p. vicederos para ejercer la Limonia de dho. y mas
este p. dho. para el glorioso San Martin de la Ascension y Agustin
y que se ponga en po-
res del Curato de Pedro.
D. Juan. y D. Antonio de esta n. villa, a saber, desde Elorogui, a Laralata, a Joseph
de Alborna en dho. villa, y Manuel de Quintegui en Laralata.
Desde Laralata, a Orizanu Miguel de Maramba, y Domingo de Orizanu:
Desde Orizanu a Pagalday Gaspar de Lizauru en Fraxa,
y Pedro de Escudalde en Achotegui: desde Pagalday, a Arubi, Antonio
de Belarregui en Arubi, y Manuel de Arguizabal menor en
Laralata de Arubi: y en el valle de Elcoro a Joseph de Arguizabal menor,
y que dho. nombrados pongan las Limonas que asi se firmen, en po-
de S. Agustin de la curia de S. Pedro desta villa: y asimismo

Redenos para reafen
Limonia p. S. Martin
y que se ponga en po-
res del Curato de Pedro.